

NOTA DE PRENSA

UNE potencia la innovación en el ámbito de los bioplásticos

- La Asociación Española de Normalización, UNE, siguiendo su compromiso con la innovación, publica su segundo Estudio Prospectivo, enfocado en los bioplásticos.
- En ellos analiza información de varias fuentes contrastándola con socios relevantes de los sectores implicados. Pretende crear nuevas actividades de normalización lideradas por organizaciones españolas que apoyen el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras.
- La normalización es una herramienta para introducir y consolidar el uso de los bioplásticos en el mercado.

Madrid, 13 de marzo de 2025 – La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha publicado el segundo documento de su serie de [Estudios Prospectivos](#), centrado en la innovación en los bioplásticos. Con estos estudios pretende apoyar la implantación industrial de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras mediante la elaboración de normas técnicas, que las entidades españolas lideren a nivel europeo e internacional.

Fernando Utrilla, responsable de I+D+i de UNE, destaca: “Con este nuevo tipo de Estudios Prospectivos invitamos a reflexionar sobre el papel que la normalización puede jugar para facilitar la innovación en sectores estratégicos. En UNE innovamos constantemente, pues entendemos la estandarización como una herramienta estratégica al servicio de la capacidad innovadora de las empresas, que acelera el acceso al mercado de sus productos o servicios”.

La Comisión Europea, en los últimos años, ha desarrollado políticas e iniciativas para promocionar los plásticos biodegradables y bioplásticos, tanto en su estrategia en materia de bioeconomía como en su Estrategia y Plan para una Economía Circular en Europa y en el Pacto Verde. También realiza un gran esfuerzo de financiación de la I+D+i en este sector a través del programa Horizonte Europa, en el que UNE desarrolla una intensa actividad como socio de normalización en numerosos proyectos.

Los bioplásticos son plásticos derivados de productos vegetales, a diferencia de los plásticos convencionales derivados del petróleo. Su desarrollo intenta reproducir las características beneficiosas intrínsecas de los plásticos y disminuir el impacto de estos en el medio ambiente.

Para la realización de este segundo Estudio Prospectivo, UNE ha analizado el sector poniendo el foco en su regulación, el estado de su desarrollo económico, en los proyectos europeos de I+D+i en los que ha participado y participa como socio de normalización y en el marco de estandarización existente.

Principales conclusiones del Estudio

La normalización es una herramienta para introducir y consolidar el uso de los bioplásticos en el mercado. Entre las temáticas susceptibles de estandarización se encuentran la definición de conceptos, los parámetros y especificaciones de los productos para su caracterización, la correlación de los ensayos con el producto final, su uso específico según aplicaciones, la trazabilidad de los materiales y su producción, así como las condiciones de operación de las unidades productivas.

Otra de las conclusiones que destaca el Estudio es la necesidad de involucrar a Administraciones públicas, centros de investigación, fabricantes de productos, asociaciones de estas empresas y grupos de interés relacionados, así como gestores de residuos, para el desarrollo sectorial y la elaboración de las normas.

Los bioplásticos tienen un futuro prometedor y transformador en el sector de la industria del plástico.

El Estudio Prospectivo “Bioplásticos” ha recabado la opinión y el conocimiento de agentes representativos de la cadena de valor del sector de los plásticos: CEISLAB, Asociación Española de Industriales de Plásticos (ANAIP), Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS), Centro tecnológico del calzado y del plástico (CETEC), Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE), Asociación Nacional de Recicladores de Plásticos (ANARPLA) y Asociación Española de Plásticos Biodegradables Compostables (ASOBIOCOM).

Más información: <https://www.une.org/normalizacion/estudios-prospectivos-une/>

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 14.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT). Actualmente, el vicepresidente de ISO es el español Javier García, director general de UNE.

#UNEProgresoCompartido

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero
Dirección de Comunicación
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

PROA Comunicación

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es